



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000159-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instalar en Carbajales de Alba (Zamora) una ambulancia de soporte vital avanzado que preste un servicio permanente, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de julio de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000152 a PNL/000169.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de julio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

Dotar de una buena cobertura sanitaria a nuestras comarcas es un hecho vital si pretendemos fijar población en ellas, dotándolas de unos servicios que permitan asegurar algo tan básico como que, si hay una emergencia sanitaria, se pueda ser atendido en un espacio razonable de tiempo.

Por ello, creemos que es necesario que se dote de una ambulancia de Soporte Vital Básico a la ZBS de Carbajales de Alba (Zamora), y que ésta preste un servicio de carácter permanente, esto es, las 24 horas del día, los 365 días del año.



Creemos que este servicio supone algo vital para la comarca zamorana de la Tierra de Alba, dado que las distancias entre Carbajales de Alba y las ambulancias más cercanas, ubicadas en Zamora, Tábara y Alcañices, supera la media hora por carretera, tiempos que son mayores en el caso de algunas localidades de dicha ZBS.

Por ello, la existencia de una ambulancia en Carbajales de Alba supone una necesidad para la comarca zamorana de Tierra de Alba, de cara a garantizar una óptima asistencia sanitaria en la misma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

Instalar en Carbajales de Alba (Zamora), a la mayor brevedad posible y, en todo caso, en el presente año 2022, una ambulancia de Soporte Vital Básico, que preste un servicio permanente (24 horas al día durante todo el año)".

Valladolid, 30 de junio de 2022.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ramón García Fernández y Alicia Gallego González

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero